



Hoy, en la Comisión de Entidades Locales del Senado

En PP exige al Gobierno un Fondo extraordinario para la educación infantil de 0 a 3 años

- El senador del GPP, Juan Pablo Martín, afirma que el Gobierno prometió la gratuidad pero "la factura la estamos pagando las administraciones locales"
- Asegura que el papel de los ayuntamientos en la prestación de la educación infantil de 0 a 3 años "es mayoritario e insustituible a corto plazo"
- "La educación infantil es un elemento básico para el asentamiento de población joven en el medio rural"

18, octubre, 2018. El senador del Grupo Parlamentario Popular por Ávila, Juan Pablo Martín, ha defendido hoy, en la Comisión de Entidades Locales de la Cámara Alta, una moción de su Grupo en la que pide al Gobierno la creación de un Fondo extraordinario destinado a las entidades locales para el sostenimiento de la educación infantil de 0 a 3 años.

Juan Pablo Martín ha explicado que la iniciativa, rechazada por los votos en contra del PSOE e Izquierda Confederal, pretende esta iniciativa es "cubrir el déficit generado por este servicio público que durante la crisis de la COVID-19 ha llegado a registrar caídas de uso superiores al 90%". Además, ha recordado que "pese a que esta competencia puede considerarse impropia de las entidades locales, muchos ayuntamientos y diputaciones han asumido la iniciativa en la prestación de este servicio de educación infantil".

En este sentido, Martín ha señalado que, actualmente, el papel de las entidades locales en la prestación de la educación infantil de 0 a 3 años "es mayoritario e insustituible a corto plazo" y, en numerosas ocasiones, dicha prestación se realiza en edificios de los ayuntamientos y con personal propio.

Según recoge el texto de la moción del Grupo Popular, "la actual coyuntura provocada por la pandemia de la COVID-19 nos presenta una situación de extrema vulnerabilidad de los presupuestos municipales, derivada de un contexto en el que los ingresos en concepto de tasas por prestación del







servicio de educación infantil se han reducido prácticamente a cero, como consecuencia del parón obligado por el estado de alarma y posteriores fases de desescalada".

Juan Pablo Martín ha destacado que "los gastos asociados a todos los contratos laborales vigentes con educadores, monitores, personal de cocina y limpieza, etc., así como los gastos de limpieza y mantenimiento de edificios o de prestación de servicios asociados a la educación infantil de 0 a 3 años, continúan plenamente vigentes, pues las entidades locales no han podido acogerse a ninguna fórmula de flexibilización laboral".

Para el senador del PP, "desde hace meses se ha roto de manera dramática el equilibrio financiero en la prestación de una competencia que además de impropia, se ha convertido en claramente lesiva para los ayuntamientos y diputaciones".

Durante su intervención en la Comisión de Entidades Locales, Juan Pablo Martín ha indicado que "el inicio del nuevo curso no presenta perspectivas muy favorables para recuperar la normalidad, ya que la ocupación en estos centros de educación infantil de 0 a 3 años está por debajo del 50%".

Así, ha puesto como ejemplo su provincia, Ávila, que aunque está luchando contra los efectos de la pandemia, desde el Gobierno de España "estamos recibiendo constantemente el desprecio y el ninguneo" a la hora de atender las necesidades de los ayuntamientos y ha denunciado que "hay miembros de este Gobierno que se presentaron a las elecciones prometiendo la gratuidad de la educación de 0 a 3 años y, sin embargo, la factura la estamos pagando las administraciones locales".

Por último, Martín ha asegurado que la educación infantil es "un elemento básico para el asentamiento de población joven en el medio rural y para la equiparación laboral de hombres y mujeres, en tanto que hace posible la conciliación de la vida laboral y familiar".